

de la mesa central del Asia forma en este país grandes ramificaciones montañosas comprendidas en la historia y mitología de los Indios con el nombre genérico de "Meru" ó "Sumeru" ó "Kaylassaen." La ramificación del Himalaya se extiende entre el Indostan Sindético y el Thibet Occidental y separa la cuenca del Indus de la del Ganges. Los rios magestuosos que atraviesan las tierras de la India Oriental son el Indus, el Ganges, el Nerbudah y el Irraonady. El clima es muy variable, porque aunque el país en su mayor parte está comprendido en la Zona Tórrida, es limítrofe de las cimas más elevadas coronadas de ventisqueros: lo mismo sucede con sus productos naturales, pues por un lado sólo se ven rocas y desiertos de arena y por otro ricas mieses y verdes praderas. Sabido es que los indios reconocían un Sér Supremo dotado de todos los atributos y vicios, con el nombre de "Parabrahma," pero á éste se agrega un número infinito de divinidades, subalternas del primero ó emanaciones de la Divinidad, que se reproducen bajo diversas formas.

Los ingleses ocupan el primer rango entre los dominadores de este país y los habitantes que tienen sumisos montan á 100,000,000: Francia y Portugal tienen también posesiones en el Indostan: Dinamarca también poseía un territorio en la India, la ciudad y dependencia de Tranquibar y Serampore, pero la cedió á Inglaterra por tratado de 1844. Los Países Bajos poseyeron en otro tiempo un territorio en las Indias, pero ya hoy no lo tienen: en cuanto al Indostan inglés, propiamente hablando no pertenece al gobierno, sino á una sociedad de comercio conocida con el nombre de "Compañía de las Indias Orientales." Fundada por una carta de la reina Isabel, del año de 1591, y renovada cerca de veinte veces después, y últimamente en los años de 1813, 1842 y 1851. El gobernador general de las posesiones inglesas, data de 1804.

Sabemos por una tradición constante y por el testimonio de los escritores antiguos que se anunció el Evangelio en

las Indias Orientales por el apóstol Santo Tomás. San Jerónimo lo afirma expresamente en su catálogo de escritores eclesiásticos, y San Ofronic que tradujo esta obra al griego confirma esta opinión y añade que Santo Tomás, después de predicar el Evangelio á los medos, persas, caramanos, hirianos, bactros y magos, murió mártir en Calamina, en la India, ciudad que los modernos creen sería Meliapor. Su cuerpo fué trasladado á Edesa en el siglo IV y desde entonces se le rindió solemne culto.

Los pueblos del Malabar sostenían que el Evangelio les fué anunciado por Santo Tomás, quien fué martirizado en el país, y tal era la creencia de todos los cristianos de la India cuando los portugueses llegaron á ella en el siglo XV. Los reyes de Portugal pensaron desde luego en sembrar allí la fé católica y en convertir á los idólatras y herejes, en formar cristiandades que aún existen, y para la conversión de las cuales los jesuitas, con San Francisco Javier á su frente, tomaron el mayor participio. Los Papas, que veían en las conquistas de los portugueses un medio fácil de propagar en las Indias la religión católica, no vacilaron en secundar los esfuerzos de los soberanos portugueses, en enviar misioneros al país conquistado, en fundar obispados y darles nombre. Así es como vemos las concesiones hechas por los Papas Nicolás V, Calixto III, Sixto IV, Leon X y Adriano VI.

El primer obispado establecido por Paulo III en 1534, en esta parte del extremo Oriente, fué el de Goa, cuya jurisdicción se extendía desde el Cabo de Buena Esperanza hasta las fronteras de la China; los portugueses hicieron de él la capital de sus posesiones de la India. Los primeros misioneros fueron franciscanos, quienes acompañaron á los portugueses en calidad de capellanes.

Un oficial portugués, Antonio Calvan, lleno de celo, fundó en las Islas Molucas un Seminario que sirvió de modelo al que se creó en Goa el año de 1540. Por esa época, los antiguos cristianos de Santo Tomás ó del Malabar que vivían en las

Indias, eran casi todos nestorianos, obedecían al patriarca de los caldeos ó de Babilonia y celebraban su liturgia en siríaco; habitaban ciento cuarenta ciudades y tenían 127 iglesias; el franciscano Vicente Govea, que fue á las Indias con Juan Alburquerque, religioso de la misma orden y primer obispo de Goa en 1537, tuvo con ellos algunas conferencias é hizo entrar á algunos de ellos á la comunión católica, mientras que los demás permanecieron apegados á sus errores. El Rey Juan III de Portugal, supo el bien que hacían en Roma los discípulos de San Ignacio y solicitó de ellos que fuesen á predicar la fé en las Indias; solo pudo obtener dos, Simon Rodriguez, portugués, y Francisco Javier Navarro, quienes partieron á su destino con las bendiciones de Paulo III en 1541, y comenzaron ese apostolado que debía tener tan felices resultados.

Un Breve del 4 de Febrero de 1557, erigió los obispados de Malacca y Cochín para ayuda del obispo de Goa, elevado en la misma fecha á la dignidad archiepiscopal, y cuya diócesis era demasiado extensa para un solo pastor; también el solo obispado de Cochín era considerable, pues además de la Isla de Ceylan se extendía del promontorio de Comorin hasta los reinos de Ava y Pegu.

Así, pues, para aminorar la carga de estos tres obispados, Clemente VIII, por medio de sus letras apostólicas, *In supremo*, del 4 de Agosto de 1600, erigió el arzobispado de Angamalo que Paulo V transfirió en seguida á Cranganor del Malabar, por la Constitución *Alras postquam*, de 6 de Enero de 1606, estableció en Meliapor ó Santo Tomás, el cuarto obispado, desmembrado del de Cochín, con un territorio que comprendía desde Coromandel á Pegu.

Estas dos sedes habían sido erigidas á petición de Felipe III, Rey de España como Rey de Portugal, quien las dotó y nombró á los titulares, nombramientos que se reservaron después los Papas, cuando los portugueses perdieron sus posesiones de la India. En 1605, Alejandro VII, de acuerdo con los cardenales

de la Propaganda, instituyó una congregación particular para tratar exclusivamente de todos los negocios de las Indias Orientales y de la China; los vicarios apostólicos comenzaron á reemplazar á los obispos en tiempo de los Papas Alejandro VII, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII é Inocencio XII, quien en 6 de Agosto de 1636 dirigió un breve al arzobispo de Goa y á los obispos de Malacca (sede instituida en 1690) y de Malacca, mandándoles que no se ingriesen en el gobierno espiritual de los reinos de Siam, Cochinchina, Cambogde y otras provincias asignadas á los vicarios apostólicos.

Estas vicarías se multiplicaron poco á poco en las Indias, en las cuales desplegaron su celo en estos últimos tiempos los Papas Pio VII, Leon XII, Pio VIII, Gregorio XVI y Pio IX.

Su Santidad Leon XIII, gloriosamente reinante, ha creído que era llegado el momento de restablecer la gerarquía católica en la India, y de convertir en arzobispados y obispados las vicarías apostólicas, donde los católicos son cada vez más numerosos, y por medio de Letras apostólicas erigió en las Indias 7 arzobispados y 13 obispados, cuyos titulares proveyó por medio de Breves en Diciembre de 1886.

Los arzobispados son: Aggra, Bombay, Calcutta, Colombo, Madras, Pondichery, Verápoly ó Malabar.

Los obispados son: Bengala central, Bengala oriental, Coimbatour, Hyderabad, Jaffna, Maduré, Kandy, Mangalore, Mayssour, Patna, Penjak, Quilon, Vizagapatam.

El Papa y las Escuelas Católicas.

—En el año último ha llegado á 24,000 el número de alumnos y alumnas que han frecuentado en Roma las escuelas católicas, prefiriéndolas á las oficiales del gobierno y municipio. El Padre Santo ha gastado en el sostenimiento de aquellas escuelas \$20,400. Estas cifras no necesitan comentarios. Pero bueno es hacer constar todo esto, para que se vea una vez más la gran solicitud de Leon XIII para propagar la educación cristiana entre los

hijos del pueblo romano, desprendiéndose con largueza de las sumas con que auxiliaban al Papa pobre y prisionero los fieles de todo el mundo. También las escuelas superiores de estudios técnicos y liceos han tenido en dicho periodo gran incremento, merced á la munificencia de Su Santidad; y dentro de poco y por cuenta del Padre Santo, se adquirirá un palacio en el centro de la Ciudad Eterna para reunir en un solo local todas las escuelas que hoy ocupan en arriendo varios locales con mucho dispendio.

Las Universidades alemanas.

En las 21 Universidades del Imperio alemán hay matriculados en el semestre corriente 28,776 estudiantes, y 700 más en el semestre de invierno de 1886 á 87. La facultad teológica-católica (en siete Universidades) cuenta 1,215 estudiantes (4,22 por 100 del número total). En el actual semestre ha aumentado en 51 alumnos. La facultad católica más frecuentada es Munster, que tiene 344 teólogos. La facultad teológica evangélica cuenta con 4,837 estudiantes. El número total de estudiantes de leyes asciende á 5,819. Estudiantes matriculados en la facultad de medicina hay 8,595 y en la de filosofía 8310. La Universidad más frecuentada desde hace ochenta años es la de Berlín, que tiene 4,654 estudiantes. Sigue luego la de Munich, con 3367; la de Haya, con 1,529; la de Leipzig, con 1,430. En cuanto á estudiantes, los prusianos constituyen el mayor número. Frecuentan las Universidades alemanas 1,500 extranjeros, y la mayor parte hacen sus estudios en Heidelberg. Entre los europeos, los rusos son en mayor número, luego los austriacos, y por fin los suizos: entre los no europeos, los americanos y los japoneses representan el mayor número.

EL BUEN PASTOR.

APOLOGO.

Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.

(JOAN., cap. x, vers. 11.)

Tres robustos zagales,
Sancho, Juan y Perico.

En fuerzas y en todo iguales,

A Gil, labrador rico,

Rogaban con solícitos amores

Que á los tres admitiese de Pastores.

—“Bien está, dice el Amo;

Más, veáse primero,

Si sabéis el oficio cual reclamo;

Pues pago mi dinero,

Y no debo jamás recibir quejas

De que no tratáis bien á mis ovejas.

Vaya! Sancho [perdona,

Pues de exámen se trata];

¿Qué harás tú, si el aprisco te abandona

Alguna oveja ingrata?”

—“Llamarla (dice) con mi gran silbido.”

—“¿Y si no te obedece?—Ya he cumplido.

—“No tendré yo esa flemma!

(Grita Juan dando un bote)”

El palo, y siempre palo es mi sistema;

Usaré del garrote,

Y al aprisco vendrá, bien que sin ganas,

Que si me llamo Juan, no soy Juan La-

(nas.”

—“¿Tú, Pedro? (dice el Dueño);

Y responde exclamando:

—“Ay! por ganarla perderé mi sueño;

Y si huye al silbo blando,

Sobre mis hombros la traeré á la huella,

Y, si es preciso, moriré por ella.

—“Bien hayas, hijo mio;

(Contéstale el Labriego;

Tú serás buen Pastor, yo te lo fio;

Mis ovejas te entrego;

Y vosotros, poltrones ó tiranos,

Marchad á guardar fieras ó marranos.

Escogidos Zagales,

A quien la Iglesia espera

Confiar sus rebaños inmortales:

Ya sabéis la manera

Con que habéis de tratar á vuestra grey

Cumpliendo del Pastor la estrecha ley.

La pereza maldita

Poco ó nada adelanta,

Y el extrema rigor al malo irrita,

Y más y más lo espanta:

¡CARIDAD Y PACIENCIA! mas de suerte

Que sufráis con amor hasta la muerte.

DEFUNCION.

El dia 3 del corriente falleció en Lagos,
el Presb. D. Florentino Ruiz.

R. I. P.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, NOVIEMBRE 8 DE 1887.

NUM. 45.

SECCION I.

CARTA

De Ntro. Smo. Padre el Sr. Leon XIII.

REFERENTE AL SANTO ROSARIO

y dirigida a los Obispos de Italia.

Venerables Hermanos:

Bien sabéis cuán grande confianza hemos puesto Nos, dadas las presentes calamidades, en la gloriosa Virgen del Rosario, para salvacion y prosperidad del pueblo cristiano, para tranquilidad y paz de la Iglesia.

Recordando, por una parte, que durante las pruebas más duras los pastores y los fieles han acostumbrado siempre recurrir llenos de confianza á la Augusta Madre de Dios, poderosísimo auxilio de los cristianos y en cuyas manos están depositadas todas las gracias; persuadidos, por otra parte, de que la devocion á la Virgen en su advocacion del Rosario es soberanamente oportuna para las necesidades muy particulares de nuestro tiempo, Nos hemos querido que esta devocion reviviese en todas partes y se propagase más y más entre los fieles del mundo entero.

Ya en muchas ocasiones, al inculcar la piadosa práctica del mes de Octubre en honra de la Virgen, hemos indicado los motivos, las esperanzas y la forma que debe aceptarse; y toda la Iglesia, en todas las comarcas de la tierra, dóciles los

católicos á Nuestra voz, han correspondido siempre á Nuestra invitacion por medio de manifestaciones de una piedad muy especial, y ahora tambien se prestan á pagar á María, durante un mes entero, el tributo cotidiano de la devocion que le es tan cara.

En esta santa y noble emulacion no se ha quedado atrás Italia, porque la piedad hácia la Virgen está aquí profundamente arraigada y es universalmente sentida. Así, pues, no dudamos que en este año tambien dará Italia una prueba magnífica de su amor á la Augusta Madre de Dios, suministrando á Nos mismo por este medio nuevos motivos de esperanza y de consuelo.

Nos, sin embargo, Venerables Hermanos, no podemos ménos de dirigir estas palabras de exhortacion especial, á fin de que con celo enteramente nuevo y muy particular sea santificado en todas las diócesis de Italia el mes consagrado á la Santísima Virgen del Rosario

Fácil es comprender las razones particulares que á ello Nos impulsan.

Desde que Dios nos llamó á regir su Iglesia en el mundo, Nos hemos esforzado en practicar todos los medios que están en nuestro poder y que nos han parecido más propios para la satisfaccion de las almas y para la extension del reino de Jesu-Cristo. Nos nunca excluimos de nuestras cotidianas solicitudes á ninguna nacion, á ningun pueblo, sabiendo, como bien sabemos que el Redentor derramó en la cruz su sangre preciosa por todos